



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 32 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190043600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Eduardo Mauricio Romero Garcia	Ingrid Soraya Mendoza Torres	23/02/2023	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Adición Del Auto De Fecha 10 De Noviembre De 2022, Presentada Por El Polo Activo, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001405300720190022800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Oladis Maria Orozco Borja	Victor Hugo Acosta Barrios, Miladys De Jesus Acosta De Acosta	23/02/2023	Auto Decide - Por Secretaria Efectúese La Inclusión De La Información Contenida En La Valla Instalada En El Predio Ausucapir En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d69b60bb-30d9-4571-b6e6-8c1f7338b525



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 32 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001400300220140042100	Ordinario	Inversiones Las Mercedes Ltda	Salomon Enrique Robles Fernandez	23/02/2023	Auto Decide - Señálese El Día Veintiocho (28) De Abril De 2023, Para Celebrar La Audiencia Inicial, Diligencia De Inspección Judicial Y Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento, Dentro Del Proceso De La Referencia, La Primera A Las 9:00 Am, La Segunda Y La Tercera Una Vez Finalizada La Anterior, Respectivamente, Siguiendo Los Protocolos De Bioseguridad Previstos Por El Gobierno Nacional Y Las Directrices Dadas En La Partemotiva De Este Proveído

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d69b60bb-30d9-4571-b6e6-8c1f7338b525



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 32 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220061400	Procesos Ejecutivos	Anemoi Ambiente Urbano S. A. S	Hernan Hernan Linero Diaz, Cimag Del Caribe S.A.S	23/02/2023	Auto Decide - Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parteejecutante Contra El Auto Adiado 15 De Noviembre Del 2022, Por Medio Del Cual Se Negó Librar Mandamiento De Pago-
47001405300220220013200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabian Morales Robles	23/02/2023	Auto Decide - Corrección De Auto
47001405300220220013200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabian Morales Robles	23/02/2023	Auto Decide - Corrójase El Numeral Primero De La Providencia De Calenda 17 De Junio Del 2022,

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d69b60bb-30d9-4571-b6e6-8c1f7338b525



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 32 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



47001405300620210036700	Verbales De Menor Cuantia	Nurys Del Socorro Arcella Morales	Ruthber Antonio Escorcia Caballero, Diana Marcela Weeber	23/02/2023	Auto Decide - Requerase A La Parte Demandante Para Que Proceda Notificar A La Demandada Diana Marcela Weeber, Sobre La Existencia Del Presente Proceso Judicial, A Efecto De Garantizar En Debidaforma Su Derecho A La Defensa, Y En Caso De Surtir El Enteramiento A Través De La Dirección Electrónica Señalada En El Libelo Genitor, Deberá Arrimar Las Evidencias Correspondientes Que Exige El Art. 8 De La Ley2213 De 2022, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
-------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

d69b60bb-30d9-4571-b6e6-8c1f7338b525